PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

PROPOSICIÓN

EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, A FIN DE BRINDAR APOYO A ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA UBICADOS EN ZONAS AUN AFECTADAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA A CAUSA DEL PASO DEL FENÓMENO METEOROLÓGICO "RACHEL".

APROBADO: ✔ **NO APROBADO:** _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. LEÍDO POR LA **DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ MENDOZA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, EN MODALIDAD VIRTUAL, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTE

SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 NOV 2026
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADA
DE LA XXV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA

APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA

DIP. ELIGIO VALENCIA LOPEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. XXV LEGISLATURA DE BAJA CALIFORNIA;
P r e s e n t e.-

LA SUSCRITA DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ MENDOZA, en nombre propio y como integrante del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA** de esta XXV Legislatura Constitucional; y con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 110 fracción 114, 119, 126 fracción V, 145 Bis y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE EN LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A C. PRESIDENTA DE LA REPUBLICA, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO A BRINDAR APOYO A ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD TURISTICA UBICADOS EN ZONAS AUN AFECTADAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA A CAUSA DEL PASO DEL FENOMENO METEOROLOGICO "RACHEL"**, lo anterior, sobre lo siguiente:

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. El domingo 25 de octubre, recibí copia de solicitud suscrita por varios propietarios y representantes de negocios y establecimientos que integran la cadena de valor del turismo en el municipio de San Quintín la cual es dirigida a nuestra C. Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; en la cual le solicitan apoyo para el restablecimiento de 14 establecimientos con necesidades de recuperación los cuales se encuentran distribuidos en siete zonas al interior del municipio. En parte de su misiva[1] de la cual doy lectura, exponen que:

> *"este fenómeno provocó daños materiales en diversos establecimientos dedicados a la gastronomía, el hospedaje, las actividades recreativas, las experiencias de naturaleza y otros servicios vinculados con la actividad turística, afectando el patrimonio y la capacidad operativa de negocios que representan una importante fuente de ingresos para las familias de nuestras comunidades.*
>
> *Entre las principales afectaciones se identificaron daños en infraestructura, desprendimiento y colapso de techumbres, deterioro de estructuras y áreas de servicio, así como daños en*

[1] Se agrega la solicitud completa al presente Punto de Acuerdo.

mobiliario y equipamiento, indispensable para la operación de los establecimientos". Los recursos estimados para la recuperación ascienden a $900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.)

Para numerosos propietarios, la recuperación representa un esfuerzo económico extraordinario, ya que implica realizar reparaciones estructurales, rehabilitar instalaciones y reponer los bienes necesarios para restablecer la atención a visitantes.

Continúan exponiendo en la solicitud que: "De manera particular solicitamos que estos apoyos puedan orientarse a la reparación y reconstrucción de la infraestructura, rehabilitación de techumbres, reposición de mobiliario y equipamiento, así como a

otras necesidades indispensables para la recuperación operativa de los establecimientos.

Consideramos fundamental que los negocios afectados sean tomados en cuenta dentro de los mecanismos de atención y recuperación económica que determine implementar el Gobierno Federal, para contribuir a la continuidad de las actividades productivas y turísticas de nuestras comunidades".

2. ZONAS AFECTADAS. Mencionan que Las zonas afectadas son: La Chorera, Camalú, Vicente Guerrero, San Quintín, Bahía de San Quintín, El Rosario y San Pedro Mártir.

3. LA GESTION COMUNITARIA COMO PARTE DE LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES POPULARES. Como parte de la labor que tenemos los Representantes Populares es la de la gestión social. La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California establece en su artículo 165 que: *"A los Diputados como integrantes del Poder Legislativo órgano de gobierno del Estado de Baja California, le corresponde el desempeñar la función de gestoría comunitaria, a efecto de atender los asuntos siguientes: I. La atención a las peticiones de los particulares, que se formulen por escrito o en forma oral, de manera pacífica y respetuosa."*

4. APOYOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA. En publicación[2] dada a conocer por medio de comunicación de la localidad, se difunde que el siniestro se está atendiendo por parte del Gobierno Federal.

> *"Levantan censo. Sheinbaum precisó que el levantamiento de información fue realizado por las autoridades estatales y ofreció respaldo federal para atender los daños ocasionados por las lluvias.*
>
> *"Hay alrededor de mil 500 viviendas que fueron afectadas, ya está, ya tomó el censo la gobernadora, estaba muy pendiente, pero vamos a apoyar a Baja California para todo lo que se requiera a la población afectada", sostuvo. El fenómeno meteorológico provocó inundaciones y afectaciones en viviendas, caminos e infraestructura hidráulica de Ensenada y San Quintín".*

Respaldamos el apoyo anunciado en estos días recientes por lo que el acompañamiento de la presente es para solicitar respetuosamente se incluya el apoyo a las personas cuya actividad comercial y económica fue afectada, y que ese daño ocasionado que aún persiste, impide y limita las posibilidades de contar con un ingreso que les permita poder sostener los gastos familiares.

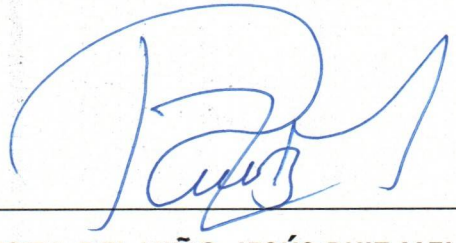
5. PROPOSICION DE ACUERDO ECONOMICO. Por las consideraciones expuestas presentamos la siguiente PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRAMITE para quedar como sigue:

UNICO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A C. PRESIDENTA DE LA REPUBLICA, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO A BRINDAR APOYO A ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD TURISTICA UBICADOS EN ZONAS AUN AFECTADAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, BAJA

[2] Reportan mil 500 viviendas dañadas en BC por 'Rachel'. https://www.elvigia.net/general/2026/10/17/reportan-mil-500-viviendas-danadas-en-bc-por-rachel-477170.html

CALIFORNIA A CAUSA DEL PASO DEL FENOMENO METEOROLOGICO "RACHEL",

DADO EN LA SALA DE SESIONES "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS 05 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2026.



DIP. TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ MENDOZA

PRESIDENTA DE LA COMISION DE TURISMO E INVERSION

XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA